

# ACTA 120-2018

Acta de la sesión ordinaria que celebra el Concejo Municipal de Tarrazú, en el Salón de Sesiones de la Municipalidad de Tarrazú, San Marcos de Tarrazú, a las ocho horas del día treinta de agosto del dos mil dieciocho.

## **MIEMBROS DEL CONCEJO MUNICIPAL PRESENTES:**

### **REGIDORES PROPIETARIOS:**

Señor Marco Antonio Vargas Valverde (Presidente Municipal), señora Eida Montero Cordero (Vicepresidenta Municipal, quien preside la sesión), señor Álvaro Rojas Montero.

### **REGIDORES SUPLENTES EN CALIDAD DE PROPIETARIOS:**

Señor Pablo Zúñiga Méndez, señora Vanessa Mora Vega.

### **REGIDORES SUPLENTES:**

Señora Eduvina Chinchilla Borbón, señora Patricia Ureña Miranda.

### **SINDICOS PRESENTES:**

No hubo síndicos presentes

### **FUNCIONARIOS PRESENTES:**

Señora Ana Lorena Rovira Gutiérrez, Alcaldesa Municipal.

Señor Fernando Portugués Parra, Vice Alcalde Municipal.

Señora Daniela Fallas Porras, Secretaria Concejo Municipal.

### **REGIDORES AUSENTES:**

Señor Juan Carlos Sánchez Ureña, señor Jorge Godínez Mora, señor Henry Mena Camacho.

## **ARTÍCULO I: APROBACION DE LA AGENDA**

Una vez aprobada, se inicia la sesión con base a la siguiente agenda:

- 1.** Lectura y Aprobación de la Agenda
- 2.** Atención al Público
- 3.** Lectura, discusión, aprobación y firma de actas anteriores
- 4.** Lectura de Correspondencia
  - A. Recibida
- 5.** Informes
  - A. Funcionarios Municipales
  - B. Concejos de Distrito
  - C. Comisiones y Representaciones
  - D. Alcaldesa Municipal
- 6.** Mociones
- 7.** Asuntos Varios

## **ARTÍCULO II: ATENCIÓN AL PÚBLICO**

Comisión Comercio San Marcos de Tarrazú:

Se presentan las siguientes personas:

- Marvin Vargas Jiménez
- Angie Esquivel Fonseca

- Floribeth Robles Chinchilla
- Eliécer Navarro Murillo
- Juan Carlos Castro
- José Alberto Rivera Badilla
- Mario Vargas Valverde
- Carmen Barrientos Calderón

Se presentan los siguientes funcionarios:

- Licda. Teresita Blanco Meza, Administradora Tributaria
- John Azofeifa Ballesterro, Inspector de Parquímetros

Así mismo, se presenta el Subintendente Geovanny Méndez, Subjefe de la Delegación de Fuerza Pública de Tarrazú.

El señor Presidente Municipal indica que tienen entendido sobre problemática del tema de los estacionamientos, así que da la palabra para que alguno nos exponga sobre la visita, tratar de que no se repita lo que otro compañero diga, con el fin de avanzar con el tema.

La señora Carmen Barrientos manifiesta que ellos vienen a representar a los comerciantes que están preocupados, dado que muchos clientes llegan y quieren que los atiendan rápido para no comprar boleta o no le hagan multa porque se les vence.

No están en contra del orden, pero si una solución que sea favorable para todos, ya que se están viendo afectados y no solo nosotros, es todo el comercio.

La situación económica no es buena. Esto ha terminado de crear un problema serio.

Ellos traen una carta para ver si pueden llegar a una solución.

El señor Alberto Rivera comenta que a partir del 14 de agosto del presente año que se inició con el proyecto se ha experimentado una cantidad de baja de la fluidez de personas, y estamos preocupados porque la situación nos afecta muchos, hay gente que tienen que pagar alquiler de local o préstamo para el local.

La gente dice que no viene a San Marcos porque no sienten paz y están preocupados, que los sacan de los negocios y estamos preocupados por eso.

Aquí no hay tanta gente como en Pérez Zeledón, Desamparadas o Cartago y lo que hace la gente es no venir a comprar.

Le preocupa situaciones de la Municipalidad sobre funerales y otros, y nos preocupa porque nos afecta, ahora tendría que despedir personas si la situación no se soluciona pronto.

Así que vienen a dejar el documento para que sea estudiado.

Queremos un San Marcos para que vuelvan los clientes, y también un orden vial, que San Marcos centro vuelva a hacer lo que siempre ha sido.

El señor Marvin Vargas manifiesta que todos sabemos que San Marcos es prácticamente donde se centra la actividad comercial de la Zona, en que nos basamos es que tenemos mucha clientela de lo que es el casco central de San

Marcos, pero también contamos con gente que vienen de San Carlos, San Jerónimo, Llano Bonito, Copey y Providencia, entre muchos otros lugares.

La gente que nos da de comer es nuestra gente, que está a los alrededores y esa gente es los que ocupamos y no está acostumbrada a los parquímetros, lo que se comenta es que en un principio hablando sobre esto le consulta que le parece y si dijo que se ve bonito y que da estética al pueblo, pero de lo bonito no podemos vivir, necesitamos de la afluencia.

No estamos en contra del ordenamiento vial, ya que a como estábamos era un caos vial, donde todos se quejaban que no había parqueo y al estar a la libre cada uno se posicionaba donde quería y no era bien visto, si queremos que se entienda que no está opuesto a la implementación del estacionamiento, pero es regularlo y seleccionar calles que no sean todas, es dar accesibilidad a la población que tengan oportunidad de parqueo.

San Marcos sigue siendo un pueblo pequeño, no sabe qué tan riguroso es necesario esto.

Traemos un documento donde viene una petitoria y unas propuestas de nosotros, queremos que las lean, que las conozcan y que lo tomen en cuenta y en su momento ustedes lo analicen.

El señor Eliécer Navarro comenta que somos comerciantes y nos vemos afectados, que sucede, con el nuevo sistema que se pintó amarillo todo un lado y el otro lado se cobra boletas, lo que hace es que el cliente observa y se va, los negocios están feos, están vacíos ya que la gente se fue, observen ustedes y pregunten a la gente del pueblo donde está la gente que había antes, no tenemos tanta gente para que este la gente a pie comprando, la población no da para tanto, y queremos que tomen en cuenta eso.

Ustedes son la representación, pero somos los que los acuerpamos.

El señor Alberto Rivera indica que estamos preocupados porque está el tema de los piratas, no puede ser que ellos se están beneficiando con paradas, otros no tienen boletas, se escoden, se pasan el carro, tenemos pruebas y videos para que lo analicen y tomen sus decisiones y es preocupante.

El señor Presidente Municipal comenta que la problemática es conocida, él si tiene una posición particular; hay evidencia de que el pueblo se ha ordenado, un día fue a Dota y había más gente de Tarrazú de lo que ha visto antes y le preocupa, se tiene que buscar elementos y que hay una baja de afluencia y si efectivamente lo que esta pasado se tiene que analizar, el prefiere que la gente coma y que no esté ordenado el centro.

Está de acuerdo con el tema de los piratas, si lo vio mal con los marchamos y se tiene que buscar la forma, y si una persona esta estacionada y no tiene la boleta que le hagan el parte, las cosas tienen que ser como tiene que ser, y también le han dicho que sucede que hay un pirata y le dan chance que se vaya para otro lado.

El tema de tránsito se tiene que buscar una solución, pero se tiene que exigir al Gobierno que trabaje en ese tema, en eso se ha sido claro que es tema de tránsito, todos sabemos quiénes son piratas.

También hay que dejar que las cosas se acomoden, es tema de impacto, le preocuparía que dentro de un mes estén las cosas iguales, y si considera que se tienen que buscar una solución conjunta.

Como todo es un proceso, pero se tiene que comenzar a valorar esta actividad.

El señor Mario Vargas comenta sobre el último tema, tenemos evidencia, hay cámaras por todo el pueblo, y pueden ver a quienes se les hacen partes y a quienes no.

La esquina de la farmacia del Banco Popular a Pali es parqueo exclusivo de piratas, sale uno y entra otro.

El señor Presidente Municipal comenta que eso no es de ahora, es de hace unos días.

El señor Mario Vargas indica que por un tema de alcahuetería tiene enemigos, el país está en ese sentido que da miedo y aquí también está pasando, sabemos que no son Costarricenses ni Tarrazucoños.

El señor Juan Carlos Castro comenta que los comerciantes siempre colaboramos, habemos muchas firmas, quiere decir que se toquen el corazón, esto es urgente, ustedes en su campo y nosotros también y sabemos lo que estamos pasando, tuvo que hacer un espacio en su negocio y gracias a los funcionarios de la municipalidad, sin embargo, llegan a parquear a otros.

Nosotros pagamos las patentes y quiere que hoy toquen el corazón, porque es urgente, tenemos más de 200 personas aquí que están alzando la voz con nosotros.

Nosotros hemos comprado boletas y les regalamos a los clientes, con tal de que ellos pasen, sabe que es orden, pero estamos de acuerdo en que se manejen la boleta y que nos dejen espacios y que los compradores no pasen con nervios, no podemos interactuar con el cliente.

Pide que se le tome la importancia, dado que es urgente.

La señora Floribeth Robles indica que se habla de ordenamiento vial, y para mientras todos nos acostumbramos se están yendo los clientes, y así no vamos a sobrevivir mientras nos acostumbramos.

El señor Presidente Municipal comenta que la problemática está clara.

El señor Mario Vargas indica que no está en contra de nadie, pero si van a Dota ellos tienen un lote exclusivamente para ellos (piratas) y no ocupan las calles para eso.

El señor Alberto Rivera comenta que vienen los aguinaldos, salario escolar y los gastos más fuertes de fin de año y con esto no podemos hacer frente.

La Licda. Blanco Meza da los buenos días y la bienvenida, manifiesta que de parte del Departamento de Administración Tributaria y de Parquímetros, pueden contar con su apoyo sincero, vamos a analizar la propuesta que traen, si quiere manifestar que no quiere que vean al departamento como enemigo, ella no tiene derecho a salir al centro, un día iba para un negocio y unos comerciantes hablando de este tema y apenas la vieron se fueron.

Le parece extraño esto que está pasando, porque ese reglamento se dio en el 2015 y ahí era donde lo tenían que defender.

Hay mucha morosidad en el comercio de San Marcos, y ellos no son malos, si fuera así ya hubieran cerrado muchos, toma en cuenta la crisis económica y no solo es aquí, por lo que tenemos que ver esos temas.

Las declaraciones de patente, si están siendo afectados con los parquímetros y si lo demuestran que las ventas han bajado se pueden tomar las decisiones, de

todos los patentados solo muy pocos declaran, no hay forma de medir eso, que sean conscientes de lo importante que es la declaración.

Tomen en cuenta que para todas estas cosas vamos a llegar a tomar prevenciones; de su parte da todo el apoyo, pero necesitan evidencias y para analizar que nombren una comisión para que puedan llegar a un acuerdo y que sea una comisión de trabajo y que lleguemos a un acuerdo y eso es lo que recomienda, de momento no podemos parar el proyecto.

El señor Alberto Rivera comenta que la crisis es fuerte aquí en la zona, en Cartago pasan muchas personas, pero aquí no pasa nadie en frente de los negocios, son muchas personas que dicen que prefieren ir a Dota y San Pablo, esto no es una mentira sino una realidad.

La Licda. Blanco Meza comenta sobre los piratas, se tiene que resaltar que el tránsito es el único competente para trabajar en ese tema, si están actuando mal es solo tránsito, lo que sí es hablar con el inspector de analizar esta situación, si tienen videos pueden hacerlos llegar confidencialmente, si tienen el gusto y con mucho gusto lo analizan.

El señor Mario Vargas indica que pueden ver las cámaras municipales.

La Licda. Blanco Meza comenta que lo que quiere que sepan es que no se está favoreciendo a nadie.

El señor Eliécer Navarro manifiesta que no queremos que los eliminen, pero que los reubique.

La Licda. Blanco Meza aclara que ellos no tienen permisos para trabajar.

El señor Presidente Municipal indica sobre la labor, no puede haber concesiones, todo es por parejo, no solo si es transporte ilegal, se tiene que hacer el parte a quien esté mal estacionado o no cuente con la boleta correspondiente.

Nosotros no tenemos por qué comprarnos la bronca de transporte informal, y los que no han querido combatirlo es el Gobierno Central.

Y si lo ha considerado, darles un espacio a ellos para ordenar el Cantón, este tema lamentablemente es de policía de tránsito.

Explica el tema de carácter técnico y como no se restringe esa boleta, y ellos no vienen a pedir un marchamo como taxista sino como ciudadano y si se lo negamos la Municipalidad tendría problemas.

El señor Alberto Rivera comenta que el marchamo no está en el reglamento.

El señor Presidente Municipal indica que se tiene que valorar.

El señor Mario Vargas manifiesta que el reglamento habla de boletas para el comercio y no para toda persona.

El señor Presidente Municipal manifiesta que este tema es casi de comisión de emergencia, es un tema que se tiene que revisar de manera urgente.

Cree que lo correcto es hacer la comisión y analizar este tema de forma inmediata.

Se lee nota que envían, que textualmente dice: "*Estimados señores: nosotros los comerciantes patentados de la zona de San Marcos (firmantes adjuntos), con respeto y en búsqueda de la mejora cantonal deseamos presentar al gobierno local una petición que busca enriquecer y mejorar nuestra comunicación con el consejo municipal.*

*Dicho lo anterior nos permitimos enumerar cada punto y solicitamos sean revisados ya analizados para su implementación.*

*Basado en el artículo 27 de la constitución política, que nos garantiza la libertad de petición ante cualquier entidad pública y el derecho a tener pronta resolución. Le solicitamos los siguientes documentos:*

- 1) El número y la fecha en que se publicaron las dos veces el reglamento de los parquímetros en el diario oficial la gaceta.*
- 2) El acuerdo del concejo municipal, donde se aprueba las tarifas del estacionamiento.*
- 3) El estudio de ingeniería de tránsito, para la respectiva demarcación de zonas amarillas.*
- 4) El artículo donde se indica el cobro del marchamo mensual.*
- 5) El proyecto total de forma integral*

*Esto con el afán de tener conocimiento del proyecto y no estar confundidos.*

*Nos permitimos enumerar algunas propuestas, las cuales solicitamos que sean revisadas y contestadas en el tiempo de ley.*

*La voluntad nuestra es contribuir con el ordenamiento vial, con el que estamos de acuerdo. Nuestra inconformidad es la forma desproporcionada en que se hizo. Creemos que lo más conveniente es realizarlo paulatinamente, marcando solamente algunas calles y dejando otras para el libre estacionamiento de posibles clientes. Hay que considerar que nuestra población no está acostumbrada a este sistema de estacionamiento con boleta y no es que no lo puedan hacer, solo que no es conveniente realizarlo en forma tan abrupta, creemos que esto conlleva a un proceso de inducción.*

*Una de nuestras mayores preocupaciones que hemos sentido desde que se implementó el cobro de estacionamiento, es en primer instancia que se han disminuido nuestras ventas muy considerablemente, lo cual creemos que en un corto plazo nos va a afectar, con diversas obligaciones tales como el pago de alquileres, aguinaldos, gastos de operación, empleo e impuestos, y todavía con el agravante de que esto puede ocasionar un desempleo considerable lo cual es muy perjudicial para nuestra zona, ya que sabemos de lo difícil que es conseguirlo. Esto por cuanto algún comerciante ha manifestado, la opción de cerrar si no hay un cambio favorable en el sentido de que regresen los clientes.*

*Nosotros los patentados y el gobierno local estamos claros que gran parte de los clientes del comercio de la Zona de Los Santos son consumidores que nos visitan de las afueras y que aprovechan realizar las gestiones bancarias, municipales y de paso hacer sus compras y que terminado estos trámites y gestiones regresan a su comunidad, esto nos hace diferentes a otros cantones donde la población es mejor. Por esta razón pensamos que si a estas personas se les condiciona el ingreso al centro de San Marcos, con un cobro de estacionamiento, donde está la mayor actividad comercial de la zona de los santos, va a provocar una disminución en la afluencia de clientes.*

*POR CUANTO*

*Solicitamos la suspensión de cobro de boletas de estacionamiento durante un mes calendario, con el objetivo de conformar una comisión mixta de (comerciantes y funcionarios técnicos de la municipalidad), para analizar temas sensibles relacionados con el cobro de estacionamientos con boleta.*

*Solicitamos cambio la hora de las sesiones municipales para que las mismas se realicen después de las dos de la tarde, por la razón de que hay personas*

*comerciantes, dirigentes comunales, contribuyentes en general que podrían asistir y no pueden hacerlo ya que tienen obligaciones que les impide apersonarse por la mañana.*

*Estimados señores Municipalidad de Tarrazú despúes de indicar las razones que consideramos importantes, deseamos ponernos a su disposición y de ser necesario exponer presencialmente nuestras inquietudes y como lo indicamos buscar el beneficio para todos."*

El señor Presidente Municipal comenta que no vamos a adelantar criterio, se va a analizar.

Los patentados son importantes para la Municipalidad, son nuestros clientes frecuentes y lo ideal es buscar una solución.

Procedamos a la conformación de la comisión, sugiere que máximo sean 6 personas, 3 de comercio y 3 de la municipalidad.

Esta comisión es para analizar la problemática, ya que es soporte del Concejo es tomar la decisión, es solo dar soluciones; así que lo aclara para efectos legales.

Es un tema serio y es tomar decisiones de una vez.

La comisión del comercio presente propone a los señores Marvin Vargas, Alberto Rivera y Juan Carlos Castro.

El señor Vice Alcalde comenta que él se considera un político y cero politiquero, y el político lo que hace es el bien común, y lo dice no por antecedente y se siente feliz verlos aquí y los que están afuera y hacer valer la democracia y eso es importante, es bonito y ojala lo graben y lo suban y que vean que esta interesados en el desarrollo del pueblo, cree que las manifestaciones van más allá de las redes sociales, los chats, dado que todo tipo de red social es peligrosa, y le parece un acto lovable, si es importante, ya que casi siempre pasa lo mismo.

La vez pasada vinieron en representación del comercio, es importante que la comisión tenga el respaldo de todos, así que sugiere que los que están afuera entren, dado que la democracia es el gobierno de la mayoría y si la mayoría están de acuerdo bien, ya que puede que digan que no saben y que no están de acuerdo, pero que después no digan que no sabían lo que está pasando.

El 15 de diciembre del 2016 se invitó a 108 comerciantes y era para eso, para esto que estamos haciendo, buscar soluciones en común, escuchar sugerencias, pero solo llegaron unos pocos.

Si bien es cierto hay una crisis, pero es una oportunidad para reinventarse.

Somos una Municipalidad de puertas abiertas, ojalá que en ese momento hayan llegado todos a ver las sugerencias, nosotros siempre hemos sido flexibles y hemos tratado de ayudar.

Entonces qué bueno, ojalá que esto se haga para otras actividades, pero que si tengan claro que esa comisión los represente a todos.

Se llama a todos los comerciantes para que entren y sepan de la decisión que se tomó.

El señor Presidente Municipal da los buenos días, gracias por estar aquí, son bienvenidos.

Están aquí y no se trata de una confrontación si no es buscar una solución, le alegra ver tanta gente, al país se le olvida que puede protestar y exigir.

Es una actitud responsable, se sugirió que pasaran todos, lo primero es que la decisión es que se va a conformar una comisión y que se avocara analizar la problemática, y la decisión final siempre será de soporte del Concejo junto con la Administración, en este caso la Alcaldía.

Pero que ingresaron varias personas que son los que ustedes autorizaron para que analicen y es que ustedes nos ratifiquen y que la decisión sea para buscar una salida para todos, básicamente es en ese término que el Concejo lo está tomando.

Es un tema de emergencia y es buscar una solución.

Cree importante aclarar que se tiene que conformar una comisión, y la idea es que sea de carácter de urgencia y es avalarlo hoy mismo y que busque una solución a la problemática que ya todos conocemos.

El señor Alberto Rivera comenta que la decisión es tomar 3 personas que representen las decisiones para todos los comerciantes.

El señor Presidente Municipal indica que son 3 personas que conforman la comisión, para analizar la problemática y que el Concejo proceda a tomar la decisión.

El señor Alberto Rivera comenta que tiene que ser entre todos los que decidamos de quienes quieren que los representen.

El señor Presidente Municipal indica que ya habían sugerido tres personas, los señores Alberto Rivera, Marvin Vargas y Juan Carlos Castro.

Por lo que solicita que levanten la mano quienes están de acuerdo en que ellos sean sus representantes.

Todo el comercio indica que está de acuerdo.

El señor Presidente Municipal manifiesta que bajo ese esquema están involucrados, por parte de la Municipalidad la señora Administradora Tributaria, la Asesora Legal y el otro miembro se tomara ahorita.

Felicitarlos a que recurrieron a apelar y exigir, nosotros estamos comprometidos a buscar una solución y será trabajar en la misma línea.

Agradecer la actitud pacífica y en búsqueda de una solución a todos.

La señora Nanny Picado consulta si el comercio puede tener 4 miembros.

El señor Presidente Municipal indica que es para que no sea complicado con tantas personas, pero es el comercio el que decide.

Los señores del comercio presentes nombran al señor Mario Vargas como el 4 representante ante la comisión.

La señora Alcaldesa da los buenos días, agradecer a todos que estén aquí.

Ella es una persona que camina y que la ven en los negocios y en San Marcos en general y es con la finalidad de ver cosas que le manifiestan, siempre han agradecido cuando le hacen ver errores, por eso le dijo al señor Vice Alcalde que los invitara a todos a entrar, ya que no le parece que estuvieran afuera, porque también tenían el derecho de estar aquí, dado que desde que inicio la sesión es para escucharlos a todos y que sepan que la Municipalidad es de puertas abiertas, no todo lo que se diga o se determine está escrito en piedra, todos estamos para colaborar.

La señora Administradora Tributaria dijo que a veces hacemos estudios y medimos todo esto que ustedes dicen, y ella dice que de 900 y resto de patentados solo 200 declarar y por eso es difícil comprobar si sus ventas han bajado o no, y es sumamente importante que lo hagan.

Tenemos una morosidad grande de patentados, que quiere decir, no dice que los parquímetros han ayudado, pero que desde hace tiempo han bajado.

No ha mandado a cerrar negocios ni a quitar patentes y eso es para ayudarles a ustedes, y no es por amistad o porque le deben, sino es para ayudarles, ya que si se apega a la ley la mayoría de los negocios estarían cerrados.

Hay transporte legal que está atrasado y muy atrasado y aun así no ha pasado nada al tráfico, ya que lo que se quiere es ayudarles.

Los invita a que hagan las declaraciones este año, dado que nos va a ayudar mucho para ver que tanto han bajado las ventas.

Este proyecto se publicó en el 2015, fue de la Administración pasada, ella ha tomado proyectos de la administración pasada, ya que estaban en marcha, no vino a politiquear, vino a trabajar, y no le importa de quien fue el proyecto.

Cuando ingresó era tener un acercamiento más con ustedes y que expusiera cada uno las problemáticas, y de 108 de invitaciones, solo 12 personas llegaron a este salón municipal, le extraña porque era una de las cosas que ella quería, y solo fue el comercio del centro que se invitó, ya que ella había escuchado cosas y creyó que lo mejor era escucharlos y que dieran sugerencias a la administración, pero indiferentemente de eso, pide que cuando se les haga llegar una invitación que vengan.

Cuando se hizo la audiencia, el señor Alberto Rivera y Mario Vargas y estuvieron de acuerdo con los parquímetros y le parece increíble que ahora vengan con que no lo están.

Y le hubiera gustado que ese día de la audiencia de las tarifas hubieran venido todos, ya que era importante, y ese día les hubiera expuesto el tema y otros puntos de vista que consideraran.

Por eso los instan a que se acerquen y participen cuando se les invite y cuando existan temas de interés general.

Ella es una persona muy conciliadora y siempre mantiene el anonimato de las personas que la buscan, así mismo, le dice a los compañeros y funcionarios, la confidencialidad es importante.

Le parece significativo que todos estén de acuerdo con los nombramientos del comercio para que conforman la comisión.

Ella camina mucho y ayer fue y no había campo para parquear por la biblioteca y todos eran de dueño de locales, al igual que Bomberos, así que hagamos conciencia.

Por donde el señor Alberto Rivera, en la ferretería no está demarcado nada y no sabe porque le han bajado las ventas, y no se ha demarcado porque se va a recarpetear, sino hasta que termine ese trabajo se terminara de demarcar.

En el negocio de don Alberto que se ubica por el PANI, ayer a las 8 a.m no se podía pasar del montón de vehículos y personas que habían comprando y ha pedido que tomen fotos, al igual de los parqueos.

Sabe que los cambios son difíciles al principio y puede entender, pero también sugiere que hagan ofertas.

El otro día dijo que los dueños de los locales no toman conciencia con los alquileres, pero también vemos abuso de las dos partes. Hace unos días nos comentaban sobre los supermercados de los chinos, pero nosotros no les podemos negar la patente a nadie si cumple con requisitos, y los dueños son los que venden o alquilan a ellos.

Nos quedamos con la mentalidad de cuando estaba el proyecto P.H. Pirrís del ICE y las personas tenían altos ingresos. El Gobierno nos sacó del proyecto de puente para el desarrollo, así que tenemos más familias con hambre que no van a llegar a los negocios.

Hay mucha gente con proyectos bonitos, pero no pueden pagar un alquiler alto, así que también eso es importante a considerar.

Se les entiende las situaciones, pero este año por favor declaren, ya que es un tema donde podemos ayudarles.

Nosotros hemos tocado puertas al gobierno y hemos pedido que nos vuelvan a incluir en el programa de puente para el desarrollo.

La Banda Municipal Café Tarrazú ni siquiera han podido recaudar el dinero para ir a Estados Unidos y ven a las mamás vendiendo de todo para que puedan ir, el comercio podría colaborar y sabe que no se puede por las situaciones, excepto Coopetarrazú que es quien los está apoyando.

Y cuando hemos tocado puertas hemos tocado puertas a Embajadas y Municipalidades para donación de vehículos. Ya que tratamos de no gastar el dinero de todos ustedes, por lo que hemos sido responsables.

No está en contra de ustedes, sino todo lo contrario.

Aquí se acaba de asegurar que el inspector de parquímetros no les está haciendo los partes y boletas a algunos, como los taxistas informales, por eso quiere que se lo aseguren.

El señor Juan José Navarro consulta porque a esas personas se les dio el marchamo.

El señor Pablo Piedra manifiesta que acaba de hablar sobre el transporte público que no está al día, en nombre de la mayoría cree que solo es una persona.

La señora Alcaldesa indica que hay más personas.

El señor Pablo Piedra comenta que en nombre de la mayoría de los taxistas están de acuerdo, a nivel nacional aquí es la única Municipalidad que cobra patente a los taxistas y sabe que van adelantados con los pagos, el asunto es que el marchamo debe de ser para los patentados, pero en ese momento hay cerca de 100 vehículos que tienen ese marchamo, entonces el problema de nosotros como patentado ese ese, que sale a 500 colones el día, si ellos se legalizan perfecto, pero no que se les de armas para que hagan lo que quieran y nosotros no poder hacer nada, porque ellos tienen el marchamo.

No solo somos los taxistas que nos estamos viendo afectados con eso, no tiene nada en contra de esa gente, pero las cosas se tienen que hacer bien hechas y que se haga acorde a la ley.

El señor Minor Ortega Morales indica que sobre el tema del marchamo en estos últimos 3 días ha caminado y ha visto algo notorio, el fluido de clientes se ve, cuando tiraron la ley le dijeron que era desde las 8 de la mañana, y todo negocio tiene diferentes clientes, hay negocios que se afectan de una forma, sus clientes vienen de lejos y se vieron más afectados y a las 8 a.m. se van y le parece



El señor Alberto Rivera manifiesta que en el 2015 estaba el ex Alcalde Bernardo Barboza y era de uno de los impulsores de hacer un centro comercial en Coopetarrazu para que todos se vayan para allá, ya que es uno de los funcionarios actualmente de esa cooperativa.

Vino a la audiencia de las tarifas y con 5 personas no se puede hacer nada, pero ahora que estamos todos podemos hacer un buen convenio.

El señor John Azofeifa manifiesta que escuchó una aseveración que él no hace partes a piratas y si deja claro, sobre el principio de costos y de cantidad de vehículos, el proyecto principal no es hacer partes, es mantener la calle limpia, a muchos de los que están presentes se les ha salvado de no hacer partes en línea amarilla, revisando las boletas pero la idea es mantener el orden vial, ya que si fuera por hacer partes todos tendríamos más de uno.

Que se hace donde Mario Vargas, es limpiar la bomba, al igual que en Casoma, muchos tienen clientes y si él fuera una persona que no da tiempo o ayuda haría partes.

Pero no ha sido así, puntualmente en la licorera hay un pirata que no sabe si será que lo llaman que se para constantemente en raya amarilla, a lo que va es que no favorece a ningún sector, hace su trabajo, se ha dado tiempo de inducción, que pasa, que esto se tergiversa que se da preferencia a ciertos sectores.

Los piratas hablan con él y no por ser pirata, sino por ser ciudadanos y él es un funcionario público que tiene que explicar, ya que no puede exponer a la Municipalidad.

No hay beneficio a ningún sector, eso lo quiere dejar claro.

Si alguna persona lo llevo a notar así, ténganlo claro que no lo es.

Tiene problemas con algunos piratas, le han tirado el carro, lo han tratado mal, ya que se está aplicando su trabajo.

Si en algún momento creen o sienten que se está realizando las cosas mal, él está abierto a recibir la sugerencia y comentario, siempre y cuando sea de manera respetuosa.

El señor Mario Vargas comenta que la señora Alcaldesa habla de convocatoria del 15 de diciembre 2016 y está su firma, muy mala fecha, ni se acordaba, ya que todo el mundo habla de diciembre y es el mes más duro en invertir y gastar, y no van a perder el tiempo en una reunión, ya que primero son los clientes que dan de comer, convocatoria a una reunión por facebook, iglesia, no puede ser.

La última reunión se dio un encontronazo.

Si tienen pruebas con el inspector que se presenten, el viernes fue la primera reunión con el comercio y el lunes se ratificó y se arregló en la página del Facebook de la Municipalidad que fue lo de los funerales y lo del horario.

Dos de las cosas que se hablaron y saben quién fue quien lo hizo, dado que no hay confianza, estamos por el bien de todos.

Puede dar la hora, el día de eso que sucedió, fue al frente de la cámara del Banco de Costa Rica.

Sobre las patentes que piden declaración, es una ley de patente obsoleta, esta misma comisión puede trabajar para modificar la ley.

Un 2% de la venta bruta no puede ser, no cuentan los gastos, esto en la declaración.

La señora Alcaldesa indica que ella si ha llenado esa boleta y si se cuentan los gastos en general.

La Licda. Blanco Meza manifiesta que si cuentan con los gastos cuando se llena la declaración de patente.

El señor Mario Vargas indica que sabemos que esa ley es obsoleta y si se quiere modernizar, también deberían ver eso.

Consulta si el inspector tiene la potestad de mover carros en raya amarilla.

La señora Alcaldesa aclara que si puede ir y decir e informar.

Cuando iniciamos a pintar detrás de la iglesia una señora le dijo que ella se tenía que parar y decirles a los conductores que utilicen las dos vías, y eso no puede ser así.

Aquí ha quedado en actas que se le solicita al tráfico que hagan su trabajo, hay temas que no son municipales.

Nosotros si podemos ir a decir y hacer la boleta y en raya amarilla es de los conductores que deben saber que no pueden parquearse.

Piden el cambio de sesiones, pero no ve la relación de una cosa con los parquímetros, en cualquier hora que se haga la sesión no viene nadie, y también por los funcionarios que se pueden traer en horas laborales.

Así que pregunto si quieren que se cambie para que ustedes vengan a las sesiones municipales.

El señor Mario Vargas indica que es cuestión de nosotros, existen Asociaciones de Desarrollo, personas que trabajan y en la mañana se les dificulta venir.

La señora Alcaldesa comenta que eso es mentira, porque cuando se hacían en la tarde no venían.

El señor Mario Vargas hace énfasis sobre la conciencia de los carros de nosotros, pero él no lo quiso dejar en un parqueo para no dejarle el campo a los piratas.

La señora Alcaldesa indica que con eso, tienen que acudir a tránsito.

El señor Pablo Piedra indica que el tránsito no puede bajar la placa porque tienen marchamo.

La señora Alcaldesa aclara que si ven que están trabajando en transporte ilegal si puede hacerlo, es trabajo de tránsito.

El señor Mario Vargas indica sobre el tema del transporte la situación a nivel nacional esta feo, los parquímetros han afectado, pero cuando se hace operativo de tránsito se van en contra de los patentados.

El señor Alberto Rivera comenta que se necesita la ayuda de ustedes.

El señor Presidente Municipal manifiesta con el tema de tránsito, nosotros, el Concejo y Alcaldía, le hemos dicho que hagan su trabajo y no sabe si tiene que recurrir a otras instancias, y si ustedes ven que no lo hace se puede decir que es incumplimiento de deberes.

Le gustaría invitar a tránsito y que todos vengan y pedir que haga el trabajo, no le pueden decir al Gobierno Local que haga el trabajo de otro.

Aquí todos saben dónde están los piratas y no se hace nada y cuando se hacen operativos se desaparecen.

La señora Floribeth Robles comenta que es el sistema de piratas que es a nivel de tránsito, pero a nivel de Municipalidad que revisen los marchamos.

El señor Presidente Municipal pide que se tenga claro los trabajos de cada uno.

El sub intendente Geovanny Méndez, de Fuerza Pública, manifiesta sobre la policía de tránsito, él da fe que ellos hacen su trabajo y lo hacen en conjunto con ellos.

Él ve al oficial de tránsito parar a los piratas y pedir hasta el extintor y buscar la manera de hacer un parte.

El señor Juan José Navarro indica que a ellos les han enseñado los partes que hacen, pero no los quitan de la calle.

El subintendente Geovanny Méndez comenta que ese es el problema de la oferta-demanda, igual pasa con las drogas, si no hubieran clientes no hubiera droga, pero tránsito si hace el trabajo, ha estado presente, el día de hoy el oficial de tránsito ha estado trabajando y siempre que se les pide ellos lo hace y no le titubean a nadie.

Lo que pasa es que como nosotros, el oficial de tránsito no van a cometer un abuso de autoridad.

El señor Pablo Piedra indica que es cierto lo que dice el policía, pero es el tema de marchamo.

El señor Presidente Municipal manifiesta que es un hecho que se va a analizar.

El subintendente Geovanny Méndez comenta que lo que le duele, es que antes pasaba que organizaban un operativo y ya todo el pueblo lo sabía y llegaban y no pasaba nada.

El señor Presidente Municipal pide que recordemos que el cumplimiento de la ley es de todos, porque pasa que la gente ve cosas ilegales y piden que cumplan y no lo hacen.

El tema de línea amarilla es un tema de educación y responsabilidad, respetemos, exijamos que se cumpla, pero también respetemos.

Esto inició porque la gente llegaba y se parqueaba donde quería, y eso no estaría pasando, un momento en San Marcos se llegaba y ni se podía transitar, no podía pasar un camión por que se pegaba en las esquinas.

Hay una buena voluntad de las dos partes de hacer una comisión y de cambiar la situación y buscar una solución. Hay un compromiso del Concejo y Administración.

El señor Pablo Piedra agradece, hay un acuerdo entre los tres cantones que arrancó ayer con tránsito, porque no se ha hecho mucho con los taxistas y si el subintendente presta la colaboración mejor.

La señora Angie Esquivel indica sobre la pérdida de tiempo en reuniones, si siente que si fuera pérdida de tiempo no estaríamos todos aquí, pero si sería bueno que cuando hacen reuniones, que manden una nota a cada uno, ya que ella no supo, se dio cuenta porque lo acaban de decir.

El señor Presidente Municipal aclara que ya sabemos sobre la problemática y se va a avocar a analizar la situación.

El señor Minor Ortega comenta que entendido que si todos los días llega una persona extraña y se para frente a su casa se puede reportar, esto si está en una actitud sospechosa.

El subintendente Geovanny Méndez indica que sí, lo preferible es llamar al 911. La señora Emilia Zúñiga comenta que si algo se ha enfocado ella como comerciante es en buscar precios y lleva años yendo a comprar a Panamá para dar precios de calidad a la zona y que fueran de precios como la zona, ya que escucha que aquí es caro, les aseguro que sus hijos que viven en San José consiguen los precios más baratos en Coopetarrazu, si me meto en un chino y a San José a regatear por supuesto que aquí es caro, sabe que Nanny es justa y aquí ganamos lo justo, no podemos exponernos a cobrar más, y ojala hagamos conciencia de que San Marcos es bueno para comprar, pero no podemos competir con los chinos y otras cadenas que nos están atacando, lo que necesitamos es conciencia en donde dejar nuestro dinero.

El señor Luis Camacho comenta que nos hemos estado enfocando en cosas que no tiene nada que ver, a la Municipalidad la respeta y ha trabajado bien y hay cosas que fallamos porque nadie es perfecto y es bueno que estemos todos.

Él analiza todo, escucha a la Municipalidad que dicen que hay un 79% de la obra, tomemos cuenta en donde estamos ahorita.

Respeta a la Municipalidad y viene porque apoya al comercio; la Municipalidad no necesita esto, le dice la Alcaldesa que hace días no se podía pasar por San Marcos porque había carros, pero cuando el pueblo se ve lleno se maneja el comercio, pero ahora la municipalidad está contenta porque se ve lindo y limpio y ahora nosotros que comemos.

Hay una comisión hecha que la misma municipalidad analice las cosas y que vea el problema que estamos pasando.

El camino, y personas desde Llano Bonito y San Carlos y le dicen que no tiene que venir a San Marcos y que mejor se quedan en otro lado.

Hay fotos en San Pablo, no se va a despreciar, pero tenemos que entender que la capital es San Marcos y si está llena es porque el comercio se mueve.

Venimos porque no estamos de acuerdo y esto tiene que parar, congelar esto hasta que se reúnan todos y ahí estamos caminando, lo mismo que escucha la municipalidad, nosotros también vamos a escuchar y si esto sigue así en 22 días esto se muere, y si estamos todos salir con las palabras de que se para esto y arreglar eso.

El señor Presidente Municipal comenta que hay un tema, le da la razón en algunas cosas, nosotros no podemos volver al desorden que había en San Marcos, lo que no podemos permitir, y se tiene que buscar soluciones, pero no podemos permitir que se parquean en esquinas, es problema de tránsito, pero podemos coadyuvar un poco, tenemos 3 inspectores de tránsito para toda La Zona y más allá, hay imposibilidad material.

Está muy bien que ya está la comisión y se va a trabajar.

El Concejo no puede tomar decisiones de lo que piden, no podemos tomar decisiones ya, se tiene que analizar.

Estamos tratando de generar una alternativa, estamos imposibilitados a nivel legal en algunas cosas.

Hay un compromiso, en cuanto al tiempo que quieren una respuesta, ha insistido que se comience a trabajar y entre más antes empecemos, más antes terminamos.

Dejen analizar la problemática y que la comisión trabaje, den tiempo para que trabajen.

La señora Angie Esquivel consulta quienes están de acuerdo en quitar los parquímetros.

El comercio presente indica que todos están de acuerdo.

El señor Alberto Rivera comenta que es buscar una solución.

El señor Luis Camacho pide que tomen conciencia de lo que está pasando, ya que es una injusticia lo que pasa, y vale la pena tomar puntos.

El señor Presidente Municipal se retira de la sesión a las 10:15 a.m.

#### Radio Cultural Los Santos:

Se presenta el señor Jorge Godínez, Administrador de Radio Cultural Los Santos:

La señora Vice Presidenta da la bienvenida, indica que nos dimos el gusto de invitarlo porque nos hizo una propuesta y es dar un nombre al parque de las 3 Marías y queremos que nos comenten al respecto.

El señor Jorge Godínez da los buenos días, apelar a la mayor madurez de parte de ustedes es una actividad difícil, pero cree que democracia da luces de cómo avanzar, el problema es cuando se escucha.

El parque que solicitan es el que está a la par de las instalaciones de la radio, algunos compañeros mencionaron eso, que algunas personas o instituciones o grupos no se les reconoce la importancia, no se hace un reconocimiento específico de alguna persona que se ha destacado o alguna situación nuestra.

Hemos venido haciendo actividades de los 35 años de fundación, estuvieron aquí en la Municipalidad y en el 2005 se trasladaron para las 3 Marías, por un lote en donación de parte de esta Municipalidad.

Se nos ocurrió en el productor agrícola y otras personas que se han dedicado a esta actividad.

La agricultura puede ser café, que es el grano que mayor se recolecta en el Cantón o alguien que se dedique a otra actividad diversa que se hayan destacado por su aporte.

Entre las ideas que conversamos es que si este parque se declara oficialmente por parte del productor y poner una placa del productor agrícola de Tarrazú y así resaltar esa importancia.

El comercio está mal, porque el café está mal, si hablamos de precios, es parte del problema.

La idea sería, incluso si ponemos una mención en la placa o algo que sea importante, pero necesitamos el acuerdo de parte de la Municipalidad.

Sabe que en caso de bautizar cosas hay una ley de nomenclaturas, pero cree que con solo el acuerdo ya se puede trabajar y hacer una especie de reconocimiento anual, que la Radio tome esa iniciativa de hacer una actividad anual, entregar algún premio o reconocimiento, hacer concursos, hay varias ideas que se pueden hacer, dado que la mención y reconocimiento que han trabajado por su familia, desde un humilde agricultor o puede ser una

organización, no es reconocer hacendados, pero si estamos pensando en que podemos reconocer a personas que hemos visto que no tuvieron muchos bienes pero que fueron al estilo San Isidro Labrador que fueron personas delicadas.

No sabe si contesta todas las inquietudes, pero la idea es que nosotros podamos tomar esa iniciativa.

Alguien dijo de hacer una construcción y poner fotos y que tenga que ver con esa actividad.

La señora Alcaldesa comenta que este Concejo aprobó un reglamento de Menciones Honoríficas, y sería importante que lo vean.

Si es bonita la iniciativa, en el parque de las Tres Marías se instaló un play ground nuevo, se van a instalar mesitas con asientos, ya que la idea es que la familia regrese con sus hijos, pero si sería bonito que haya una placa.

El señor Jorge Godínez comenta que es un poco eso, estimular que la gente llegue y que se resalte la actividad.

La emisora le da mantenimiento al lugar, no están invadiendo, pero lo hacen para que no desentone de la parte de la Radio.

Parte de las demás actividades que tienen para el 35 aniversario, es un evento o presentación de varios grupos musicales y hacer un cierre o concierto al aire libre para el sábado 01 de diciembre de 02 p.m. a 09 p.m. cerrando con un Concierto Nacional, pero de 02 p.m. a 06 p.m., que es la misa, con grupos de la zona, se van a invitar a las bandas, de 06 p.m. a 08 p.m. la Banda Municipal Café Tarrazú y la de Dota y de 07 p.m. a 09 p.m. con un concierto.

Trae las notas para el permiso, ya que se tiene que coordinar con tránsito.

La regidora Mora Vega comenta que el parque es de la comunidad, por lo que considera conveniente que se presenten las firmas de los vecinos de que están de acuerdo en realizar esta actividad, o bien ya ustedes lo tomaron en cuenta.

El señor Jorge Godínez indica que por ser área municipal consideran que con el acuerdo es suficiente. Si fuera parte de la Asociación si sería un problema, pero como es municipal no lo hay, pero en la Junta Directiva hay vecinos y sería comunicárselo, y que ayuden a mantenerlo bonitos.

La señora Alcaldesa comenta que si está en programa hacer bancas.

La señora Vice Presidenta da las gracias, ya lo tenemos claro que va a ser para beneficio del barrio y del Cantón, por lo que en adelante se retomará la propuesta.

El señor Jorge Godínez desea que sigan cosechando éxitos y que salgan delante de todas estas situaciones.

Los señores regidores dan las gracias.

#### Fuerza Pública:

El subintendente Geovanny Méndez informa que lo único reciente es la aprensión de una persona que hacía estafas al comercio, entendió que habían 40 ofendidos de los cuales solo 6 denunciaron, entendió que la Fiscalía pidió prisión preventiva.

Pide que si saben de algún comerciante que fue afectado y que no ha denunciado que vaya a hacerlo, ya que, entre más denuncias mejor, no importa que haya pasado tiempo, aún las reciben y aunque está detenido es mejor.

Esto está muy reciente, el OIJ lo tiene procesando y van a seguir la investigación.

La señora Vice Presidenta consulta por los hijos.

El subintendente indica que los niños quedaron con la mamá.

Es importante que las personas que tengan los videos que los aporten.

La señora Vice Presidenta comenta que tiene entendido que esa gente es de San Pedro y hablo con la directora de la Escuela para ver qué acciones toman y le dice que hablo con el PANI, pero que ellos indican que si no tienen muestras de maltrato, no puede hacer nada.

El subintendente Geovanny Méndez manifiesta que el PANI si hablo con la mamá de los niños.

Es un mensaje llega a la gente; con este caso de la estafa se denunció y de igual manera paso con otros y supuestamente la persona que hizo asaltos en la zona, de la cual se hizo audiencia e hicieron reconocimiento, y desde que esa persona estaba en prisión preventiva, si no era él le llego el mensaje que estaban procesando y los asaltos pararon, y eso es bueno, ya que se manda un mensaje a la gente que quiere hacer daño y por eso la importancia que la gente denuncie.

La señora Vice Presidenta comenta que le alegra que se esté dando esto, y que bueno que se está llegando al punto.

El subintendente Geovanny Méndez manifiesta que seguimos haciendo operativos con tránsito, desde las 4 a.m. hemos estado haciendo mega-operativos, con controles y otro tipo de trabajo para hacer más presencia a todas horas.

La señora Vice Presidenta informa que en San Pedro se hará feria deportiva para recaudar fondos y colocar cámaras.

### **ARTICULO III: LECTURA, DISCUSIÓN, APROBACION Y FIRMA DE ACTAS ANTERIORES.**

Se procede a la lectura y aprobación de la siguiente acta:

- **Acta de la Sesión Ordinaria 118-2018, del dieciséis de agosto del 2018, se aprueba sin objeciones.**
- **Acta de la Sesión Ordinaria 119-2018, del veintitrés de agosto del 2018, se aprueba con las siguientes objeciones:**
  - La señora Vice Presidenta manifiesta que no está de acuerdo en las comisiones y el Presidente Municipal va a tener que reestructurarlas otra vez, dado que los regidores Juan Carlos Ureña y Jorge Godínez no están viniendo a las sesiones, por situaciones ya conocidas, así que sugiere que se le haga la consulta a la Asesora Legal, dado que por Código Municipal el regidor Jorge Godínez ya se le podría cancelar las credenciales.

### **ARTICULO III: LECTURA DE CORRESPONDENCIA**

1. La Asociación de Desarrollo Específica para mejoramiento de Zonas Recreativas de San Lorenzo de Tarrazú hace de conocimiento que en estos momento se está llevando a cabo un campeonato de futbol sala en la cancha

multiusos de nuestra comunidad organizado por nosotros, esto con el fin de captar ingresos propios para darle mantenimiento apropiado a dicha cancha y el área de juegos para niños (play), gastos como electricidad, agua, chapea y pintura entre otros serán financiados con los ingresos obtenidos con el campeonato el cual fue programado para los fines de semana con un horario de 4pm a 8pm y se estima que este finalizará el día 16 de setiembre. Por lo tanto, estaremos enviando un informe completo al finalizar las actividades del campeonato.

2. La Escuela de Ciencias de la Educación, Vicerrectoría Académica, UNED, mediante el oficio ECE/2018/398 dirigido al Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Tarrazú, informan que el próxima sábado 20 de octubre, el Coro de la Facultad de ciencias de la Educación de la Universidad Estatal a Distancia en conjunto con el Coro Voces de Libertad, la Camerata del Pacífico de la Universidad de Costa Rica y el Proyecto Musical Una ventana abierta a la música del Centro Universitario de la Universidad Estatal a Distancia (San Marcos), realizarán un gran concierto para la comunidad de San Marcos de Tarrazú. Les escribo para solicitarse el espacio del gimnasio de la comunidad, a fin de que se pueda realizar el ensayo previo al concierto y poder también ofrecer un almuerzo a todos los músicos participantes. El ensayo está programado para iniciar a las 11:00 a.m. El concierto se realizará en la Iglesia San Marcos Evangelista, el día sábado 20 de octubre a las 3:00 p.m. Aprovecho para girar cordial invitación a ustedes. En él se presentará la obra Gloria de Vivaldi y habrá además un recital a cargo de las y los estudiantes más adelantados del proyecto ya citado, este proyecto constituye una iniciativa que involucra a estudiantes y funcionarios del centro universitario de San Marcos, así como niños, jóvenes, adultos y adultos mayores vecinos de la Zona. El concierto contará con amplia difusión por medio del Centro Universitario de la UNED y mediante los programas por entregar se dará conocer la colaboración de la Municipalidad en esta actividad.
3. El Concejo Municipal de Dota, mediante el oficio N° 281-SCMD-18, transcriben el acuerdo artículo IX, de la sesión ordinaria N° 0110, celebrada el 14 de agosto del 2018, donde acuerdan remitir una calurosa felicitación al Cantón de Tarrazú por la celebración de sus 150 años de cantonato, el pasado 7 de agosto, 2018. Pidiéndole a Nuestro Señor Todopoderoso que les siga derramando bendiciones sobre cada uno de sus habitantes.
4. El Concejo Municipal de Tibás, mediante el oficio DSC-ACD-507-08-2018, transcriben el acuerdo IV-12 en su sesión ordinaria N° 122, celebrada el 28 de agosto del 2018, que textualmente dice: "Oficio SCMC 394-08-2018 del Sr. Allan Sevilla Mora, secretario de la Municipalidad de Curridabat, Concejo Municipal, del 23 de agosto del 2018, dirigido a Sra. Epsy Campbell Barr, Ministra de Relaciones Exteriores y Culto, Presidentes (as) de las Municipalidades del país. Asunto: Declaratoria contra a hechos de violencia suscitados recientemente, presentan moción de la sesión ordinaria N° 121-2018, por tanto: condenar abiertamente los hechos de violencia

recientemente en los parques de nuestra ciudad capital, convocados para generar violencia. Instar a la Cancillería de la República y al Ministro de Gobernación que intensifique su política migratoria. Instar a los Gobiernos Locales a que se manifiesten y expresen y expresen su condenatoria a tan graves acontecimientos. Se conoce y se acuerda apoyar esta iniciativa. Se somete a votación y es aprobado por unanimidad de los señores regidores.”

5. El Concejo Municipal de Tibás, mediante el oficio DSC-ACD-506-08-2018, transcriben el acuerdo IV-11 en su sesión ordinaria N° 122, celebrada el 28 de agosto del 2018, que textualmente dice: “Oficio SCMM-608-08-2018 del Sr. Giancarlo Casasola Chaves, Presidente Municipal y Sra. Marisol Calvo Sánchez, Secretaria del Concejo Municipal de la Municipalidad de Moravia, del 23 de agosto del 2018, dirigido al Alcalde de la Municipalidad de Moravia, Sr. Edgar Mora Altamirano, Ministro de Educación Pública, Concejos Municipales del país. Asunto: Moción presentada por el Regidor Propietario Giancarlo Casasola Chaves, de la sesión ordinaria 121, 20 de agosto 2018, considerando la situación que enfrentan los nicaragüenses, por tanto: se declare el Cantón de Moravia LIBRE DE XENOFOBIA. Solicitar al Alcalde que la oficina administrativa del área de Gestión Social de la Municipalidad de Moravia promueva campaña informativa sobre la crisis humanitaria. Se insta a las demás Municipalidades del país a declarar sus cantones libres de xenofobia. Instar al señor Ministro de Educación Pública, Sr. Edgar Mora Altamirano emitir directrices al cuerpo educativo para generar conciencia en las aulas sobre la situación en Nicaragua y sensibilización sobre la problemática que enfrentan. Solicitar a los medios de comunicación mantener una posición responsable ante la situación migratoria que enfrenta Costa Rica. Remitir el acuerdo al Comunicador Institucional para su divulgación en el sitio web y redes sociales de la Municipalidad de Moravia. Se conoce y se acuerda apoyar esta iniciativa. Se somete a votación y es aprobado por unanimidad de los señores regidores.”
  
6. El Concejo Municipal de Dota mediante el oficio N° 305-SCMD-18, transcribe el artículo XII, de la sesión ordinaria N° 0112, celebrada el día 28 de agosto del 2018, que textualmente dice: “El Concejo Municipal del Cantón de Dota, por unanimidad; dispone indicarle muy respetuosamente a los señores miembros del Concejo Municipal de Tarrazú, que por parte de este Concejo Municipal de Dota estamos en total anuencia con el acuerdo tomado por ustedes #10, de la sesión ordinaria 117-2018, pero antes de aprobar lo que corresponda; les solicitamos se nos informe de cuál es el objetivo y de cuál es el plan de trabajo del mismo, ya que actualmente hay cerros en nuestra región que están en conservación.

Los señores regidores manifiestan que lo que se puede indicar es que hay estudios, que se ha estado dando la lucha desde hace más de 17 años, y es para solicitud de declaratoria vía Decreto Ejecutivo, el objetivo es ese, es el apoyo para presentarlo al Presidente de la República.

7. La Asociación Gerontológica Costarricense (AGECO), mediante el oficio AGECE-293-2018, comentan que son una organización no gubernamental sin fines de lucro que trabaja en la promoción de espacios de participación para las personas mayores del país. El propósito de esta carta es invitarle al XVIII Campamento Nacional de Personas Mayores 2018 "Compartiendo Ilusiones" organizado por AGECO, el cual tiene el objetivo de establecer un espacio de participación para compartir experiencias socioeducativas que promueven un envejecimiento activo desde, para y con las personas adultas mayores. Les compartimos la información con el fin de divulgarla con las personas mayores de 50 años en los espacios que ustedes consideren pertinentes, se enviará el volante digital vía correo electrónico que puede ser una opción para dar a conocer la actividad a la población interesada; además adjuntamos material impreso para ser entregado a las personas o colocar en pizarras informativas.
8. El Br. PES José Flores Campos, Presidente Junta Directiva y Coordinador General de Coproarenas, Cédula jurídica 3-002-380697, dice textualmente: "Considerando, que dado que no se tuvo alguna reacción a lo planteado por nosotros, porque una cosa es pedir el apoyo a la declaratoria de la Zona Protectora y la otra es solicitar que vía Decreto Ejecutivo se dé la declaratoria de su creación -esto agiliza cualquier otro trámite que se esté realizando-, en COPROARENAS se acordó: que en la visita que iba a realizar el señor Presidente a Santa María de Dota el día 20 de julio recién pasado, se le entregara personalmente la documentación correspondiente expresándole que con **vehemencia y dada la situación de urgencia en la búsqueda de una solución a la problemática que le describimos: "Solicitarle respetuosamente a Usted como Presidente de la República, que por decreto ejecutivo se haga la declaratoria de creación de la Zona Protectora Cerros de Dota, Tarrazú y León Cortés."** De la acogida que el señor Presidente le dio a nuestra gestión, con fecha 16 de agosto del año en curso, se recibe copia de documento que del despacho presidencial le envían al señor Carlos Manuel Rodríguez –Ministro de Ambiente y Energía-, para que analice la solicitud y documentación entregada al señor Presidente -para los efectos pertinentes del caso, me permito enviarles una copia de la copia del documento citado, así como una copia de la solicitud entregada al señor Presidente, esperando que las lean. Por lo tanto, a partir de este momento, toda gestión de apoyo se debe realizar lo más pronto posible y debe ser dirigida hacia el señor Ministro de Ambiente y Energía, **en los términos de solicitar que la declaratoria de creación de la Zona Protectora Cerros de Dota, Tarrazú y León Cortes, de dé vía Decreto Ejecutivo.** Esperamos, que dada la importancia que tiene la gestión que Ustedes como Concejo Municipal de este querido Cantón realicen en este momento tan oportuno tomen un acuerdo al respecto y nos hagan llegar una copia...".

La señora Alcaldesa comenta que le preocupó ver las aseguraciones en contra de la Alcaldía y Concejo, y le contestó a cada uno con copia a Coproarenas para que vean lo que se hace.

En discurso cuando vino el señor Presidente de la República a Santa María de Dota, lo que pidió fue que por decreto ejecutivo se diera dicha declaratoria y quedo gravado el día de la visita del señor Presidente de la República en el Canal y ese día el señor Presidente dijo que no había nada en el Ministerio de Ambiente, ya que cuando ella hizo la solicitud llamo al señor Ministro, y ahí fue donde se corrió con todo eso para ponernos detrás de esa información.

Cuando fueron a la reunión en el MINAE, estaba el Lic. Alexis Madrigal, jefe de la oficina de Los Santos y el jefe, así como la señora Vice Presidenta y el señor Vice Alcalde, y ella y los atendió un asesor de la señora Viceministra de Ambiente, de la cual había sido parte de los estudios.

Se le dio la respuesta y todo eso se le adjunto, hay incluso miembros de coproarenas que dicen que no se conocen entre ellos. Ellos le dicen que solo como 3 personas conocen, hay 3 personas que son de León Cortés y no había manera de localizarlos.

Es importante que ellos sepan que no es así como está en la nota.

El Concejo ha estado haciendo acuerdos, incluso después de esa gira se tomó el acuerdo de todo lo que mandaron, de las firmas, de las solicitudes a los Concejos Municipales de León Cortés y Dota, que fue todo eso que solicitaron del MINAE, que el asesor de la Vice Ministra, al día siguiente de esa cita que fue en el MINAE, tuvo cita en Casa Presidencial con el Vice Ministro de la Presidencia y llevo el documento de recibido y solicitó que nos colaborarán y nos asignaron un asesor.

Da a conocer la respuesta que se le dio al señor José Flores de parte de la Alcaldía.

Si siente que si hemos trabajado y hemos realizado las solicitudes correspondientes.

La regidora Mora Vega manifiesta que ya dejó claro todo lo que se ha realizado mediante la nota, pero si como hacer acuerdo de respaldo, se ha hecho todo, como Concejo no nos hemos quedado con los brazos cruzados, se ha apoyado y el Concejo ha realizado las gestiones correspondientes.

Una vez ampliamente discutido, se acuerda:

**Acuerdo #1: en vista de la nota enviada por el señor José Flores Campos, Presidente de la Junta Directiva y Coordinador General de Coproarenas, es que se le indica a la Junta Directiva que este Concejo Municipal apoya en todos sus extremos el oficio enviado por la señora Alcaldesa, Ana Lorena Rovira Gutiérrez, mediante el oficio N° ALRGMT-253-2018, con fecha 27 de agosto del presente año, donde se le da respuesta a la misma nota, evidenciando con el documento y notas adjuntas que tanto el Concejo Municipal como la Administración está trabajando para que vía decreto ejecutivo se declare Zona Protectora los Cerros de Dota, Tarrazú y León Cortes.**

**ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

## **ARTÍCULO V: INFORMES**

### **A. Informes de Funcionarios Municipales:**

No hay informe en este espacio.

**B. Informes de Concejos de Distrito:**

No hay informes en este espacio.

**C. Informes de Comisiones y Representaciones:**

No hay informes en este espacio.

**D. Informe de la señora Alcaldesa Municipal:**

1. Presenta el presupuesto ordinario 2019, el cual contiene los pagos de remuneraciones, servicios, materiales, para el buen funcionamiento de la Municipalidad, además de los proyectos de la Ley 8114 y 9329, recursos aportados por el IMAS para la red.

Una vez ampliamente discutido, se acuerda:

**Acuerdo #2: Sesionar extraordinariamente el día 05 de setiembre, a la 1 p.m. en el Salón de Sesiones de la Municipalidad de Tarrazú con el fin de analizar y aprobar el Presupuesto Ordinario 2019.**

**ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

2. **Acuerdo #3: De acuerdo con la nota emitida por el departamento de Proveduría, con el visto bueno de los responsables de cada departamento y habiendo seguido con el procedimiento correspondiente, es que se acuerdan los siguientes pagos, sin embargo, se solicita que se deduzca lo correspondiente de Ley con relación con el impuesto sobre la renta:**

Nº de contratación	Proveedor	Monto	Objeto
2018CD-000014-0002900001	Constructora Pioneros LTDA	¢5.925.000.00	uinaria según demanda
2017LA-000010-0002900001	CUBIC-GESCR-RESOL	¢101.000.000.00	Construcción de un tanque cilíndrico de almacenamiento y obras complementarias para el Acueducto Municipal de Tarrazú (Readjudicado)
<b>TOTAL</b>		<b>¢106.925.000.00</b>	

**ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

3. El jueves pasado no pudo estar en sesión por la inauguración de los play ground que el PANI giro dinero a la Municipalidad, le agradece a los regidores que los acompañó en la tarde en el parque central de San Marcos de Tarrazú.

En Santa Marta le agradecieron porque dice que gracias a eso pudieron sacar del cuarto a su hijo, en Nápoles los chicos gritaban de la felicidad, dado que les cuesta más salir a otra comunidad, por eso ayer fueron a terminar de instalar mesitas y asientos, se pusieron con cemento para que no se roben, hoy se compró material para que cierren y no se estacionen cuadraciclos y que también no se vaya a destruir, igual que pusieron eso en Nápoles lo van a realizar en Santa Marta, las Tres Marías, esa idea de las llantas lo vieron en la Escuela de la Esperanza, a ellos se les donó una computadora y ahí fue donde vieron esa idea.

La señora Vice Presidenta le da las gracias a la señora Alcaldesa por el archivo que donó a la Escuela de San Pedro, están muy agradecidos, dado que era muy necesario.

La señora Alcaldesa comenta que esa era la idea de esa donación, primero era que los compañeros de la Municipalidad se dotarán de esta donación y luego distribuir a otras instituciones, como al Comité Comunal de Emergencia de San Lorenzo y San Carlos, a la Cruz Roja, Escuela de San Pedro, Escuela de Nápoles, a la Asociación de Desarrollo Integral de Alto San Juan, Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Tarrazú, se donaron unas computadoras a Escuelas, sabe que son viejas y lentas, pero al no tener les funciona mucho, quedaron 2 computadoras y queda para el comité de emergencias y se va a ver porque donaron computadoras a escuelas del Cantón.

4. La Biblioteca Municipal quiere que vayan y vean, el muchacho hace talleres con Adultos Mayores, vinieron cómputos y tienen espacios para personas con discapacidad. Es importante que se promoció más el uso de la biblioteca.
5. El tema con el comercio se manejó bien, siempre hemos sido muy responsables y abiertos al escuchar a las personas, espera que tomen las mejores decisiones y que en esa comisión que nombren que sean responsables las personas que se nombren.

La Municipalidad no viene a pelear con nadie y nosotros hemos sido responsables con eso, que es con cultura de nosotros, las invitaciones que se dieron en el 2016 fue puerta a puerta, no fue algo que fue por cable, facebook, Iglesia, es algo que no nos gusta participar.

Sabe que la parte económica está muy mal, los alquileres son caros, no solo los parquímetros están perjudicando, tenemos los precios del café bajos y cuando está bien la gente compra y que estamos en una época que todos los años bajan.

Puso el ejemplo de San Lorenzo, que un señor le dijo que solo abre 3 días porque le bajaron las ventas, y que ahí no hay parquímetros y la gente dice que las ventas se les ha bajado.

El tema de taxis formales, vienen a echarnos la culpa, se tiene que analizar los marchamos, si se comete un error se hacen las correcciones respectivas.

Quiso que hablara el inspector de parquímetros, para que vieran si es cierto que no hacen boletas, y vieron la respuesta.

Pero quiere que quede claro, le extraña ver la nota que viene el cambio de horario de sesión.

El Concejo de Distrito es la voz del pueblo y no solo de una Asociación de Desarrollo o de un sector del comercio de San Marcos, el cual no solo es el centro.

Solicita que sean responsables.

Está claro que la comisión es solo para parquímetros, pero metieron otros temas.

Ella no tiene compromiso con nadie, no hay preferencias y como lo dice.

El señor Alberto Rivera estuvo de acuerdo con el tema de los parquímetros y quedo grabado en Altavision, en su negocio no había donde parquear hoy, así que no es tan cierto estas cosas.

Al inspector de parquímetros se le dijo que informe a la población, no es hacer partes por hacer.

Ellos están enojados y siente que es por los piratas, eso es del marchamo y eso es lo que entendió, sería analizar eso.

La señora Vicepresidenta manifiesta que ellos quieren que le devuelvan la clientela y quiten los marchamos.

La señora Alcaldesa comenta que ella siempre ha visto el movimiento, el tema es que quieren el marchamo para los patentados, y no puede ser, si no es para los clientes.

Lo dice con el ánimo de que tomen la mejor decisión, ella ha sido condescendiente con los patentados, porque sabe que no está bien.

El señor Vice Alcalde comenta que hay una realidad, todos en Costa Rica son inocentes hasta que se demuestre lo contrario y decir que una persona es pirata es delicado, el mar chacho es una figura que aparece para favorecer a los dueños de negocio para que tengan su carro en frente y es una cuestión de lógica, no piensan en los clientes y en la comisión se tiene que dejar ver porque es una realidad.

Yo tengo marchamo y no soy patentado y yo no soy pirata, no tiene nada que ver.

Esa petición lo que quieren es tener un espacio frente a su comercio para ellos.

Ellos vinieron con carta y que bueno que vinieron todos, porque muchos no sabían lo que decía la nota.

La regidora Chinchilla Borbón manifiesta que lo que ve es que, aunque se estudie el asunto del marchamo, igual al final dicen que lo que quieren es que se quiten los parquímetros, así que, aunque se arregle van a seguir.

La comisión que se hace es solo del Concejo o puede haber alguien más.

La señora Alcaldesa indica que de parte de nosotros va a estar el señor Vice Alcalde, ella se quita para evitar situaciones.

Puede ser su hermana, su hijo, quien sea que se le haga un parte si no tiene boleta o está mal parqueado, así que pide que tengamos cuidado, ya que no hay preferencia, y que la comisión este el señor Vice Alcalde, tiene documentación, ella ha sido de papelitos habla, tiene toda la documentación de la invitación de la reunión del 2016, de los que no declaran, ellos los ven en contra y es a favor de ellos.

Así porque ellos digan que se les bajo las ventas no, tienen que demostrar los documentos.

El proyecto viene desde la administración anterior, el reglamento se publicó desde el 2015 y vienen diciendo cosas porque no está don Bernardo para que se defiendan, y los voceros en la audiencia dicen que si estaban de acuerdo y hoy dicen que no.

El señor Vice Alcalde comenta que don David Calvo puso que el comercio migra para San Pablo con un 20% y Andrés Piedra y él le consultaron que de dónde sacaron esos datos tan exactos.

Hay una realidad, comentarios en transmisión en vivo, por lo menos un 85% están de acuerdo en los parquímetros.

En Facebook de Tarrazú progreso hicieron una encuesta y hay un 75% que están de acuerdo.

Se tiene que escuchar al comercio, pero no se vale inventar números y es parte de lo que se tiene que analizar.

La señora vice Presidenta comenta sobre el cambio de horario que piden, por parte de ella y de la regidora Mora Vega, estuvieron viniendo a las sesiones del Concejo anterior que eran a las 4 p.m y de igual forma no se presentaba público. Así que ella sigue en la misma posición de seguir en la mañana sesionando.

La señora Alcaldesa indica que espera que se tome la mejor decisión en esa comisión.

### **ARTICULO VI: MOCIONES**

No hay mociones en este espacio.

### **ARTÍCULO VII: ASUNTOS VARIOS**

1. La regidora Mora Vega retoma la solicitud de nombre del parque de las Tres Marías, del nombre del parque central de San Marcos y el de la Biblioteca, por lo que sugiere que se analice después de la sesión del miércoles 05 de setiembre.

Los señores regidores están de acuerdo.

2. La señora Alcaldesa solicita que se invite a la comisión para ver el tema de los parquímetros y solicitud del día de hoy del comercio.

Una vez ampliamente discutido, se acuerda:

**Acuerdo #4: De acuerdo con solicitud presentada por el comercio de San Marcos de Tarrazú, con fecha de 30 de agosto del presente año, es que se nombran a las siguientes personas para que conformen la Comisión Mixta para Analizar Temas de Parquímetros:**

- **Por parte del Comercio:**
  - **Marvin Vargas Jiménez**
  - **Alberto Rivera Badilla**
  - **Juan Carlos Castro**
  - **Mario Vargas Valverde**
- **Por parte de la Municipalidad:**
  - **Teresita Blanco Meza, Administradora Tributaria**
  - **Rosaura Cordero Alvarado, Asesora Legal**
  - **Fernando Portugues Parra, Vice Alcalde Municipal**
  - **Eida Montero Cordero, Vice Presidenta Municipal**

**Así mismo se invita a reunión el viernes 31 de agosto del presente año, a las 8:30 a.m. en el Salón de Sesiones de la Municipalidad de Tarrazú.**

**ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

3. Además, solicita acuerdo para invitar a actores importantes relacionados al Café para la Migra-móvil, con el fin de que las personas que vienen a ayudar a recolectar café y que están ilegales pueda venir a ponerse al día.

Una vez ampliamente discutido, se acuerda:

**Acuerdo #5: Se invita al sector productivo, económico y entes estatales a participar de la "Migra-Móvil", con autoridades de la Dirección General de Migración y Extranjería, que se desarrollará el próximo 11 de setiembre de 9**

**a.m. a 2 p.m. en el Salón de Sesiones, con el fin de facilitar y regularizar el estado migratorio de personas migrantes en Tarrazú.  
ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

4. La señora Vice Presidenta retoma la solicitud del Ministerio de Justicia y Paz del traslado de la reunión del 21 de setiembre del presente año para el 27 de setiembre, solo que aún no confirman la hora.

Sin más asuntos que tratar finaliza la sesión a las trece horas del día.

---

Daniela Fallas Porras  
SECRETARIA

---

Eida Montero Cordero  
VICE PRESIDENTA